

COMUNICADO PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO SOBRE LA MATRÍCULA DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2020

Apreciados estudiantes y padres de familia:

Reciban un cordial saludo del Consejo Académico, esperando que todos se encuentren bien en compañía de sus familias.

En días pasados el Consejo emitió un comunicado en el que informaba las modalidades en las cuales se podría desarrollar el segundo semestre, supeditadas a la evolución de la pandemia y a la regulación por parte del Gobierno nacional, los ministerios de educación y salud y los gobiernos locales, además de las restricciones que se puedan presentar con los profesores de la universidad al aplicar las medidas de bioseguridad definidas en los protocolos.

La universidad cuenta con un estricto protocolo de bioseguridad para realizar el segundo semestre, lo que permite el desarrollo de las actividades académicas en un ambiente de tranquilidad, resaltando siempre la importancia de la responsabilidad individual en el autocuidado, con el que debemos estar comprometidos todos los ciudadanos.

Atendiendo a varias peticiones realizadas por estudiantes y padres de familia, el Consejo Académico reunido el 14 de julio decidió que los estudiantes que se encuentren en otros municipios o ciudades del departamento o del país y les resulta difícil regresar; a quienes su condición de vulnerabilidad en la salud les demanda cuidado y prevención especial; y quienes estén en la región, pero presentan diversas circunstancias limitantes, podrán adelantar su formación en la modalidad remota, asistida por las tecnologías de la información y la comunicación. Los estudiantes de Medicina que se encuentren en estas circunstancias, también será posible que se acojan a esta modalidad en las primeras semanas de clase.

El proceso de construcción de horarios del segundo semestre se realizó de modo tal que los grupos preserven el aforo óptimo presencial estipulado por el protocolo de seguridad de la EIA para minimizar los riesgos.

El proceso de selección de las asignaturas por cursar con el respectivo horario lo hará el director del programa, quien tendrá en cuenta la prematrícula realizada por cada estudiante, así como la opción seleccionada en la encuesta sobre la modalidad preferida (realizada hace pocos días), resaltando nuevamente que la presencialidad estará sujeta a las consideraciones expuestas anteriormente, por lo que podría no ser posible mantener esta de forma permanente.

Las fechas para el proceso de matrícula de los estudiantes, excepto los de Medicina, son las siguientes:

- Del 13 al 15 de julio: creación de grupos en el sistema.
- Del 21 del 24 de julio: elección de horarios, a cargo del director de programa.
- Del 25 al 27 de julio: solicitud de ajuste de los estudiantes.
- Del 27 al 31 de julio: ajustes en el sistema.

El Consejo Académico invita a los estudiantes a adoptar una actitud positiva ante las diversas dificultades que se derivan de la crítica situación de la pandemia, para que de manera unida demos pasos seguros en la superación de esta difícil etapa que vive nuestro país y la sociedad en general.

OLGA LUCÍA OCAMPO TORO
Secretaria general